

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROMERO&BLACIO S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DE 2018.-**

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de Abril de 2018, a las doce horas treinta minutos en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores

- 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Dos Mil dólares de Estados Unidos de América. Concurre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. El Señor Accionista concurrente y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** La Señora Dana Romero Rosero, en su calidad de Secretaria de la Junta da inicio a la lectura del Informe presentado por el Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio. Terminada la lectura del Informe, el Señor Comisario realiza un breve detalle de sus observaciones y criterios explicados en el texto. El Señor

Accionista Galo Romero Blacio indica su conformidad en el Informe presentado por el Señor Comisario, teniendo en consideración un tiempo mínimo de inicio de actividades posterior a su constitución. La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, habiendo realizado con la debida antelación un estudio minucioso de los Estados Financieros 2017 y sus respectivos Informes, manifiesta también su conformidad con el Informe entregado, siendo éste muy explícito en todo su contenido. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2018.

## **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE. -**

La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado con antelación a los Señores Accionistas y Representante. Toma la palabra la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio señalando que al no existir mayor actividad comercial durante los pocos meses de constituida la empresa, considera el Informe de la Señora Gerente como relevante en relación a lo realizado durante el 2017 y considera sus sugerencias de sumo interés para los señores Accionistas. El Señor Accionista Galo Romero Blacio, considera lo indicado en el presente Informe como lo más substancial para futuras determinaciones en el año fiscal siguiente e indica como oportunas toda recomendación dada, acotando a ello la futura necesidad de incremento de activos (vehículos) para manejar una continuidad en la línea de trabajo en desarrollo para su relacionada, Diesel Industrial DISA S.A., teniendo siempre en cuenta la estabilidad financiera de las empresas. Luego de éste breve análisis, los accionistas presentes y representante, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente.

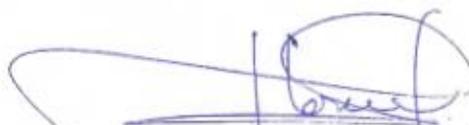
## **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-**

La Señora Economista, Dana Romero Rosero indica haber realizado con antelación la entrega formal de los respectivos documentos referente a Estados Financieros. El Señor Accionista Galo Romero Blacio señala haber revisado los cortos Estados Financieros a Diciembre 2017, siendo esto reflejo propio de los pocos meses de actividades durante el ejercicio fiscal del 2017 y el registro nulo de ingresos por no tener actividad comercial. La señora representante del Accionista Edgar Romero Blacio, Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, indica que, al ser todo registro financiero representativo a la etapa inicial de la compañía, presenta normalidad en cuanto al detalle de valores, teniendo congruencia con las cuentas presentadas. El Señor Accionista Galo Romero Blacio acota observaciones propias a los Resultados Acumulados negativos, pudiendo ser estos desalentadores para actividades futuras; sin embargo, los considera normales al hecho de no haber manteniendo ingresos durante el

ejercicio fiscal en revisión, mocionando la opción de asumir estos resultados por parte de los Señores Accionista, a lo que la Señora Representante Rosa Romero Blacio, responde como la solución más apropiada siempre y cuando sea de aceptación total del Señor Accionista Edgar Romero Blacio. Considerando todos los puntos más relevantes en Junta se mociona a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, en base al análisis de los Estudios presentados junto con las indicaciones y criterio de la Señora Contadora procede a recomendar que sean los Señores Accionistas quienes asuman la pérdida resultante durante el Ejercicio Económico del año 2017, en partes equitativas. El Señor Accionista Galo Romero indica estar de acuerdo a lo sugerido, considerando ésta la mejor opción para la empresa. De igual manera, la Señora Representante Rosa Romero Blacio, cree que lo recomendado es la opción más viable para continuar con las actividades durante el próximo año fiscal 2018. Sin haber otro punto que tratar, el Señor Accionista Galo Romero Blacio y la Señora Representante del Señor Accionista Edgar Romero Blacio concurrentes, conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las catorce horas y treinta minutos del mismo día, mes y año.



Ing. Galo Romero Blacio  
Accionista – Presidente



Sra. Rosa Romero Blacio  
Representante Apoderada  
Accionista Sr. Edgar Romero B.